



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 10 MAR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0002058/2011 por el cual la Mgter. María Graciela BERARDO eleva renuncia a la designación como Directora del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se motiva por haber sido designada según Resolución 1166-HCD-2010, como Directora de la ESCUELA INGENIERÍA CIVIL;


La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Mgter. María Graciela BERARDO (Leg. 22706) en la designación como Directora del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a partir de la fecha en la que fuera designada como Directora de la ESCUELA INGENIERÍA CIVIL, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.



Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y archívese.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 000163 - T-2011

REVISADO
Mbl



U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina